

CUDAP: EXP-UBA:10258/2021

Buenos Aires, 21 de mayo de 2021

VISTO, la resolución RESCS-2021-131-E-UBA-REC y la REREC-2021-262-E-UBA-REC, con sus correspondientes anexos (ARR-2021-99-UBA-SHA y ARR-2021-98-UBA-SHA) por las que se dispone que los Consejos Directivos convoquen a elecciones para renovar los representantes de los claustros de profesores y graduados para los Consejos Directivos de la Facultades y que delega en el Sr. Rector la fecha de la convocatoria a las elecciones para renovar los representantes de los claustros de estudiantes, así como se establecen los Protocolos para la celebración de las mismas en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19 y

La Resolución (CD) N°2485/2021 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros del Consejo Directivo, y las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y;

Las presentaciones efectuadas ante esta Junta Electoral solicitando incorporaciones y exclusiones al padrón de Profesores de la Facultad y a los padrones de Profesores de las cinco Carreras de esta Casa de Estudios;

**CONSIDERANDO:**

Que fueron consultados los registros en la Dirección de Personal y en la Dirección de Registro Académico.

Que según el art. 1 de la Resolución (D) 1860/2003 para ser elector se requiere una antigüedad mínima de 3 cuatrimestres continuados y estar en el ejercicio de sus funciones al momento de los Comicios.

Que se han recibido impugnaciones y pedidos de inclusión que fueran considerados por esta Junta Electoral.

Que se han verificado los casos en los que se incumple con el art 1 de la mencionada Resolución, así como el de Profesores Consultos, Eméritos y Contratados que no estaban incluidos en los padrones de las Juntas de Carreras y corresponde hacerlo, así como la situación inversa de profesores incluidos en el padrón de las carreras que deben figurar en el de Profesores Consultos y Eméritos.

Que se han constatado los casos en los que se deben dar de baja profesores sobre la base del punto dos del anexo de la Res CS 2067/11, que establece criterios para las bajas por edad, así como las excepciones en función de estar nombrados al frente de materias con resoluciones vigentes, en condiciones variadas.

Por ello,

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Incorporar o modificar en el Padrón de Profesores de las cinco Carreras según corresponda a los docentes que se listan en el Anexo I de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Modifíquense los padrones definitivos de las cinco carreras según lo ordenado en el anexo I, constituyendo la versión definitiva de los mismos, comuníquese a la oficina

CUDAP: EXP-UBA:10258/2021

electoral y a la Secretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página web de la Facultad y el reemplazo de cualquier versión anterior. Cumplido, archívese.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese y comuníquese a la oficina electoral y a la Secretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 5

**Presidente:**

Mg. Javier Pablo HERMO.....

**Por el Claustro de Profesores**

Titular: Damián Miguel LORETI.....

**Por el Claustro de Graduados**

Titular: Diego BRANCOLI .....

**Por el Claustro de Estudiantes**

Titular: Ariel Eduardo COSENTINO.....

CUDAP: EXP-UBA:10258/2021

## CIENCIA POLÍTICA

ARCIDIACONO	ANA DEL PILAR	25771930
CAMINOTTI	MARIANA ETEL	22.951.463
COSTA	EDGARDO MARIO	10.203.484
SABORIDO	MERCEDES	26.959.619

Se rechaza la impugnación a Atilio Borón (queda en padrón Carrera)

## SOCIOLOGÍA

CATTERBERG	GABRIELA	22533516
CENTANNI	EMILIANO	26967216
GARCIA	OSCAR GABRIEL	14.952.907
SAMPO	CAROLINA	26.258.183

Se incorpora al Prof. DRI, Rubén a la carrera de Sociología porque es Consulto por esa Carrera

## CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Se incorpora la Prof. Susana Sel, dada su condición de profesora contratada

SEL	SUSANA	6256426
-----	--------	---------

Se incorpora por ser profesores consultos a los siguientes profesores

ENTEL	ALICIA	5290527
YAZBECK JOZAMI	EDUARDO HORACIO	4307306
MORENO	OSCAR ALBERTO	4396063
REIGADAS	MARIA CRISTINA	5291183
RUIBAL	BEATRIZ CELINA	2338575
VIZER	EDUARDO ANDRES	4560898